

BASES DEL CONCURSO CAS N° 001-2012
HOSPITAL II-1 "JAMO" TUMBES
CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS - MÉDICOS ESPECIALISTAS

- I.- **ENTIDAD CONVOCANTE:** Hospital II-1 "José Alfredo Mendoza Olavarria" de Tumbes.
- II.- **FINALIDAD:** Establecer las bases del concurso público de méritos para la Contratación Administrativa de Servicios – Decreto Legislativo N° 1057, de 19 médicos especialistas distintas unidades y/o servicios asistenciales del Hospital II-1 "JAMO"
- III.- **OBJETIVOS:** Contratar los servicios de diecinueve (19) médicos especialistas bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios – Decreto Legislativo N° 1057, para las distintas unidades y/o servicios asistenciales del Hospital II-1 "JAMO", según plazas descritas en el ítem V

IV.- **BASE LEGAL.-**

- Constitución Política del Perú.
- Decreto Legislativo N° 1057- Ley que regula la Contratación Administrativa de Servicios.
- D.S. N° 075-2008-PCM – Reglamento del D. Leg. 1057.
- D.S. N° 065-2011-PCM – Modificatoria del Reglamento del D. Leg. 1057.
- Ley N° 29812 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2012.
- Decreto de Urgencia N° 038-2006
- Ley N° 26771, establecen la prohibición de ejercer facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en caso de parentesco

V.- **PLAZAS REQUERIDAS:**

PLAZAS (ESPECIALIDADES REQUERIDAS)	NUMERO DE MÉDICOS REQUERIDOS
ANESTESIOLOGIA	06
GINECOLOGIA	04
INTENSIVISTA	01
EMERGENCISTA	01
MEDICO INTERNISTA	01
CIRUJANO GENERAL	01
PEDIATRIA	02
NEONATOLOGIA	01
TRAUMATOLOGIA	01
MEDICO RADIOLOGO	01

VI.- **DE LAS BASES.-**

Las bases se obtendrán directamente en la Unidad de Personal del Hospital "JAMO" de Tumbes, previo pago en tesorería de la suma de **S/. 50.00 Nuevos Soles.**
El recibo de pago deberá adjuntarse al expediente, en caso contrario no será admitido.

VII.- **DE LA CONVOCATORIA Y PROCESO DEL CONCURSO.-**

7.1) **DE LA CONVOCATORIA**

- La convocatoria se realizara mediante publicación en el periódico mural del HOSPITAL II "JAMO" de Tumbes, en nuestro portal electrónico: www.jamotumbes.gob.pe, durante los días establecidos en el cronograma de las bases.
- La convocatoria contiene lo siguiente:
 - a) Nombre de la dependencia que efectúa el concurso.
 - b) Relación de plazas (Especialidades Requeridas) y el número de plazas requeridas.

- c) Requisitos mínimos
- d) Monto mensual a pagar
- e) Plazo del contrato
- f) Horario
- g) Cronograma del proceso

(*) El lugar de la realización de la entrevista personal serán comunicados a través de nuestro portal electrónico: www.jamotumbes.gob.pe.

7.2) CRONOGRAMA DEL PROCESO

Todas las fechas del cronograma del proceso son consideradas como días de trabajo de la institución, vale decir días hábiles y comprende:

ETAPAS(*)	CRONOGRAMA
Publicación de la Convocatoria	27 de enero al 09 de febrero del 2012
Recepción de documentos (CV Documentado, foliado y con foto actualizada)	10 y 11 de febrero del 2012
Evaluación curricular y publicación de resultados	15 de febrero del 2012
Entrevista Personal (Sólo los aprobados en evaluación curricular)	16 de febrero del 2012
Publicación de Resultados (Cuadro de méritos)	17 de febrero del 2012
Presentación de reclamos	18 de febrero 2012
Absolución de Reclamos y Publicación de Resultados Finales	20 de febrero del 2012
Suscripción de contrato y registro de servicios	Dentro de los 5 días hábiles de la publicación de los resultados

(*) Cada etapa o ítems de evaluación del presente proceso es eliminatoria, sólo pasan a la etapa subsiguiente el que aprueba cada etapa y/o ítems de evaluación en la secuencia preestablecida en el cronograma. Los resultados de cada procedimiento establecido en el cronograma serán publicados en la web institucional: www.jamotumbes.gob.pe

VIII.- DE LA COMISION EVALUADORA

- 8.1 El proceso de concurso estará a cargo de la **Comisión de Concurso CAS – 2012 para la Contratación de Médicos Especialistas del HOSPITAL "JAMO" TUMBES**, designado mediante Resolución Directoral N° 039-2012/GOB.REG.TUMBES-HAJAMO-OAJ-DE-DR.
- 8.2 El quórum para instalación y funcionamiento de la comisión de concurso público es de (05) cinco miembros.
- 8.3 De existir impugnación alguna, esta deberá ser bien sustentada y referirse puntualmente al error de procedimiento y/o calificación, la misma que será resuelta por la comisión conforme a las bases y la Ley, en el plazo señalado en el cronograma, publicado el resultado siendo su resolución inapelable.

8.4. OBLIGACIONES DE LA COMISIÓN

1. Formular las bases del concurso.
2. Formular y publicar el cronograma del proceso.
3. Cumplir y hacer cumplir las bases establecidas para el concurso.
4. Convocar a concurso y efectuar la difusión correspondiente.
5. Evaluar los expedientes y publicar los resultados de las evaluaciones.

6. Elaborar y consignar en actas el cuadro de méritos de los participantes con la indicación del puntaje total de cada uno de los participantes, incluyendo las observaciones encontradas durante el desarrollo del concurso.
7. Publicar el resultado final del concurso.
8. Remitir el informe final del concurso, al Jefe de la Unidad de Personal para la elaboración de los contratos respectivos.

IX.- DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS

9.1 REQUISITOS GENERALES:

Los postulantes deberán presentar los siguientes documentos:



1. Solicitud dirigida al Presidente de la Comisión del Concurso Público N° 001-2012 – Médicos Especialistas. (Según formato Anexo 4)
2. Currículum documentado (**simple**), debidamente foliado.
3. Copia del Documento Nacional de Identidad vigente.
4. Certificado de buena salud física y mental.
5. Declaración jurada de no haber sido sancionado administrativamente y/o inhabilitado para contratar con el estado. (Según anexo 5)
6. Declaración jurada de no contar con antecedentes judiciales y penales. (Según anexo 5)

9.2 DE LA EVALUACION

La evaluación de los postulantes en general se efectuará de acuerdo al anexo N° 2 y de acuerdo al siguiente detalle:

1.	Curriculum Vitae	100 puntos	peso	45%
2.	Entrevista personal	100 puntos	peso	55%

La nota aprobatoria es de 51 puntos por cada fase, cada ítems o etapa de evaluación.

9.3 ACREDITACION DE REQUISITOS Y SOLICITUD

a) Del Curriculum Vitae:

Presentación en forma descriptiva y documentada simple indicando claramente la plaza a que postula, las mismas que se considerarán como declaración jurada, sujeta a verificación posterior, adoptándose de ser el caso las acciones legales y administrativas por falsedad de información o falsificación de documentos.

El expediente debe presentarse en un fólder debidamente foliado y **rotulado según anexo 3.**

La estructura del curriculum vitae tendrá el siguiente orden:

1. Datos Personales
2. Estudios Realizados (Pre-Grado, Post-Grado)
3. Cursos de Especialización y/o Diplomados
4. Certificados y Eventos (Últimos 05 años)
4. Experiencia Laboral (Incluido SERUMS)

Los Curriculum Vitae que no respeten el orden requerido y no indiquen la plaza a la que postulan y que presenten borrones o enmendaduras, se considera como no presentada al concurso.

La recepción de folders con la documentación solicitada se realizará en la Unidad de Personal del Hospital II-1 "JAMO" – Tumbes, ubicada en la Av. 24 de Julio N° 565 - Tumbes, en el siguiente horario: **viernes 10 febrero de 7:30 am a 4:30 pm. y sábado 11 de febrero de 7:30 am a 1:00 pm.**, conforme al cronograma de la convocatoria.

9.4 DE LA SELECCIÓN:

El puntaje máximo será de 100 puntos y la nota aprobatoria será de 51 puntos.

9.5 DE LA ADJUDICACION

La adjudicación de la plaza se efectuará de acuerdo al cuadro de méritos respectivo, de haber alcanzado el puntaje mínimo establecido, de no presentarse el o los ganadores dentro del plazo de cinco días de publicado los resultados, se llamará sucesivamente al que sigue en el cuadro de méritos, hasta un día después del plazo establecido, de no lograr cubrir la vacante se declarará desierta la plaza.

X.- DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS.

10.1 DE LA PLAZA DESIERTA:



Se declara desierto el concurso por las siguientes causales:

- a) Cuando los postulantes no reúnan los requisitos mínimos establecidos.
- b) Cuando los postulantes obtenga puntaje inferior a 51 puntos.

10.2 DE LAS DECISIONES DE LA COMISIÓN:

La comisión se regirá principalmente por las bases y determinará lo pertinente por mayoría de existir algún inconveniente no contemplado en estas bases.

10.3 DE LA RETRIBUCIÓN ECONÓMICA MENSUAL:

Los ganadores de las plazas percibirán la suma **S/. 10,000 Nuevos Soles Mensuales.**

10.4 PLAZO DEL CONTRATO:

El Plazo de contrato es hasta el **31 de diciembre del 2012.**

Tumbes, enero del 2012.



ANEXO 01
REQUISITOS DE LAS PLAZAS

MÉDICOS ESPECIALISTAS

Requisitos Minimos

1. Título Profesional
2. Título de Especialista emitido por Universidad de Origen
3. Registro Nacional de Especialidad.
4. Resolución término de SERUMS
5. Certificado de habilidad profesional
6. Experiencia profesional y otros estudios
7. Certificado de buena salud física y mental.
8. Declaración jurada de no haber sido sancionado administrativamente y/o inhabilitado para contratar con el estado.
9. Declaración jurada de no contar con antecedentes judiciales y penales.



1. ESTRUCTURA DE CALIFICACIÓN

La calificación del concurso se efectuará sobre un total de 100 puntos cada etapa, distribuidos de la siguiente forma:

A.- CURRICULUM

Curriculum Vitae - Nota máxima 100 puntos, nota aprobatoria 51, peso porcentual **45%**

- Título Profesional **(20 puntos)**
- Post grado: Puntaje máximo **(15 puntos)**
 - Grado de Doctor (15 Puntos)
 - Estudios concluidos de doctorado (10 Puntos)
 - Grado de Magister (08 Puntos)
 - Estudios concluidos de maestría (05 puntos)
- Título de Especialista **(05 puntos)**
- Registro Nacional de Especialista **(05 puntos)**
- Diplomados relacionados con la especialidad: Puntaje Máximo **(9 puntos)**
 - 03 puntos por cada diploma hasta un máximo de 9 puntos
- Experiencia laboral (incluido SERUM) : Puntaje Máximo **(30 puntos)**
 - De 2 a 3 años: 15 puntos
 - Mayor de 3 años: 30 puntos
- Capacitación en otros Idiomas (mínimo 180 horas): **(04 puntos)**
- Capacitación en Computación e Informática (mínimo 150 horas): **(06 Puntos)**
- Certificados de capacitación afines a la especialidad (5 últimos años): **(06 puntos)** Mínimo 200 horas acumuladas.

B.- ENTREVISTA PERSONAL: Nota máxima 100 puntos, nota aprobatoria 51 puntos **peso 55%**

En la entrevista personal se evaluará lo siguiente:

Descripción	Puntaje
1.- Presentación Personal	10
2.- Capacidad para comunicarse verbalmente en forma acertada y convincente	30
3.- Capacidad de respuesta y resolución de conflictos	30
4.- Grado de seguridad en el desenvolvimiento de la Entrevista	30
Puntaje Máximo	100

2. DEL PROCESO DE SELECCIÓN

PUNTAJE

1. Evaluación Curricular	100 puntos	peso 45%
2. Entrevista Personal	100 puntos	peso 55%

TOTAL : **100 %**

3. DEL PROCEDIMIENTO

1. Inicialmente el Comité Evaluador de Concurso Público verificará los requisitos mínimos para las plazas convocadas.
2. La calificación del curriculum vitae es eliminatoria, siendo la nota mínima aprobatoria de 51 puntos.

3. Los postulantes que cumplan con los requisitos generales y la calificación aprobatoria del Currículum vitae pasaran a la entrevista personal.
4. Una vez rendido la entrevista personal, se sumarán los puntajes de las evaluaciones para finalmente establecer el cuadro de méritos correspondiente.
5. En la calificación final se reflejará la aprobación o desaprobación del concursante, siendo la nota mínima aprobatoria de 51 puntos, y la plaza será otorgada a la máxima calificación obtenida en el cuadro de méritos.

4. DE LOS RESULTADOS Y DECLARACIÓN DE GANADORES

1. Concluido el proceso de evaluación general y final, la Comisión de Concurso Público elaborará el cuadro de méritos en orden descendente el mismo que será rubricado por los miembros de la comisión y publicado en los lugares visibles del Hospital II-1 "JAMO" Tumbes y en la página web del hospital.
2. La Comisión Evaluadora del Concurso Público declarará como ganador(es) del Concurso a o los postulantes que en estricto orden de mérito ocuparán los primeros lugares. En caso de empate se tendrá en cuenta el mayor puntaje de la entrevista personal. De no presentarse el ganador de la plaza en un plazo de cinco días, se procederá a llamar al subsiguiente ocupante del cuadro de méritos, sucesivamente hasta un día después de cumplirse el plazo mencionado, al término del cual la plaza se declarará desierta.



5. NOTA IMPORTANTE -

Una vez concluido todo el proceso los Currículums serán remitidos a la Unidad de Personal del Hospital II-1 "JAMO" Tumbes para su custodia, cuya devolución será solicitada después de 15 días de publicado los resultados, con solo el cargo de la solicitud presentada. Los postulantes que resulten ganadores en el presente concurso, deberán presentar sus documentos originales dentro del plazo para suscribir sus respectivos contratos ante el fedatario de la entidad, a fin de que sean fedateados.



ANEXO 3

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

CONVOCATORIA CAS N° 001-2012 – MÉDICOS ESPECIALISTAS
HOSPITAL II-1 "JAMO" TUMBES



PELLIDOS Y NOMBRES: _____

DNI: _____ FECHA DE NACIMIENTO: ____/____/____

Día/Mes/Año



PLAZA A LA CUAL POSTULA: _____



ANEXO N° 04

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

SOLICITO: Admisión como Postulante.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONCURSO CAS N° 001-2012 – MÉDICOS
ESPECIALISTAS DEL HOSPITAL II-1 "JAMO" - TUMBES

YO identificada(o) con D.N.I.
N° con domicilio
ante Usted, con el debido respeto me presento y expongo:

Que, habiéndose convocado a concurso público de méritos para la contratación de médicos especialistas bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) – Decreto Legislativo N° 1057, para las distintas unidades y/o servicios asistenciales del Hospital II-1 "JAMO", y reuniendo los requisitos exigidos en la Bases del Concurso, solicito ser admitido(a) como postulante para la plaza de:; comprometiéndome a cumplir con las bases del concurso, para cuyo efecto adjunto los documentos que requeridos en las bases.

- Currículum documentado (simple), debidamente foliado y rotulado.
- Copia simple del Documento Nacional de Identidad.
- Certificado de buena salud física y mental.
- Declaración jurada de no haber sido sancionado administrativamente y/o inhabilitado para contratar con el estado.
- Declaración jurada de no contar con antecedentes judiciales y penales.
- Declaración Jurada de no tener parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con alguna autoridad o funcionario de la entidad.

POR LO EXPUESTO:

A Usted, señor Presidente de la Comisión, pido acceder a mi petición.

Tumbes, febrero del 2012

NOMBRES Y APELLIDOS

DNI. N°



ANEXO 5

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

DECLARACIÓN JURADA

Yo, identificado con DNI
Nº domiciliado en
postulante a la plaza de del **CONCURSO CAS Nº 001-2012**
- **MÉDICOS ESPECIALISTAS**, convocado por el Hospital II-1 "JAMO" Tumbes, declaro bajo
juramento:

- No tener sanción administrativa vigente, ni haber sido destituido del Sector Público o de empresas estatales por medidas disciplinarias, ni de la actividad privada por causa o falta grave laboral.
- No encontrarme inhabilitado para contratar con el estado.
- No contar con antecedentes penales, ni judiciales.
- No tener parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con alguna autoridad o funcionario de la entidad que goce de la facultad de nombramiento y contratación de personal, o tenga injerencia directa o indirecta en el proceso de selección.
- Las constancias, certificados, diplomas y/o documentación que en fotocopia adjunto a mi curriculum son ciertas, veraces y corresponden a estudios y eventos a los que he asistido personalmente.

Declaro conocer que en caso de falsedad de lo antes declarado, me someto a las responsabilidades administrativas, civiles y/o penales previstas en la normatividad legal vigente.

Tumbes, febrero del 2012.



CONVOCATORIA N°001 – 2012
HOSPITAL II-1 “JAMO” TUMBES
CONCURSO CAS – MÉDICOS ESPECIALISTAS



FE DE ERRATAS:

DICE: Contrato por 06 meses.

DEBE DECIR: Contrato hasta el 31-12-12.



DICE: Cumplir 48 horas semanales o 240 horas mensuales.

DEBE DECIR: Cumplir 48 horas semanales o 192 horas mensuales.



**RESULTADOS DE LA EVALUACION CURRICULAR
CONCURSO CAS N° 001-2012-MEDICOS ESPECIALISTAS
HOSPITAL II-1 JAMO**

GINECOLOGIA

	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACION CURRICULAR	PASAN A LA ENTREVISTA CURRICULAR
1	BELLIDO ZARATE DIMAS BRAULIO	62	APTO
2	BECERRA CHAVEZ CESAR	79	APTO
3	GONZALES PEÑA LUIS	66	APTO
4	RODRIGUEZ ALARCON PEDRO	68	APTO
5	ANDRADE PAJUELO ARTURO	68	APTO

ANESTESIOLOGIA

	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACION CURRICULAR	PASAN A LA ENTREVISTA CURRICULAR
1	SOTO GUERRA MARIA SHANE	72	APTO
2	GAMBOA ORE JACQUELIN DELIA	72	APTO
3	ZEGARRA VELIT JAVIER DE JESUS	72	APTO

PEDIATRIA

	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACION CURRICULAR	PASAN A LA ENTREVISTA CURRICULAR
1	CHAVEZ RENGIFO ALEX TERCERO	73	APTO
2	YACOLCA LAZARO ALBERTO JUAN	66	APTO

MEDICO RADIOLOGO

	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACION CURRICULAR	PASAN A LA ENTREVISTA CURRICULAR
1	SORIANO LOZANO JAIME JAVIER	66	APTO

RESULTADOS DE LA EVALUACION CURRICULAR
CONCURSO CAS N° 001-2012-MEDICOS ESPECIALISTAS
HOSPITAL II-1 JAMO
CIRUJANO GENERAL

	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACION CURRICULAR	PASAN A LA ENTREVISTA CURRICULAR
1	OTOYA ZELADA JOSE ANTONIO	58	APTO
2	COLONIA NIQUE CESAR GREGORIO	71	APTO

TRAUMATOLOGIA

	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACION CURRICULAR	PASAN A LA ENTREVISTA CURRICULAR
1	ALDEA POLO MIGUEL ALONZO	60	APTO

INTENSIVISTA

	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACION CURRICULAR	PASAN A LA ENTREVISTA CURRICULAR
1	DESIERTO		

EMERGENCISTA

	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACION CURRICULAR	PASAN A LA ENTREVISTA CURRICULAR
1	DESIERTO		

MEDICO INTERNISTA

	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACION CURRICULAR	PASAN A LA ENTREVISTA CURRICULAR
1	DESIERTO		

NEONATOLIGIA

	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACION CURRICULAR	PASAN A LA ENTREVISTA CURRICULAR
1	DESIERTO		

NOTA: LA ENTREVISTA PERSONAL SE REALIZARA EN EL AUDITORIO DEL HOSPITAL "JAMO" A PARTIR DE LAS 11 DE LA MAÑANA DEL DIA 16 DE FEBRERO DEL 2012
 LA COMISION

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA PERSONAL
CONCURSO CAS N° 001-2010 - MÉDICOS ESPECIALISTAS
HOSPITAL II-1 JAMO

GINECOLOGÍA

	APELLIDOS Y NOMBRES	ENTREVISTA PERSONAL
1	BELLIDO ZÁRATE DIMAS BRAULIO	98,00
2	BECERRA CHÁVEZ CÉSAR	94,00
3	GONZÁLES PEÑA LUIS	91,80
4	RODRÍGUEZ ALARCON PEDRO	98,20
5	ANDRADE PAJUELO ARTURO	NO SE PRESENTO



ANESTESIOLOGÍA

	APELLIDOS Y NOMBRES	ENTREVISTA PERSONAL
1	SOTO GUERRA MARÍA SHANE	88,40
2	GAMBOA ORE JACQUELIN DELIA	91,00
3	ZEGARRA VELIT JAVIER DE JESÚS	95,20



PEDIATRÍA

	APELLIDOS Y NOMBRES	ENTREVISTA PERSONAL
1	CHAVÉZ RENGIFO ALEX TERCERO	93,80
2	YACOLCA LAZARO ALBERTO JUAN	93,60



MÉDICO RADIÓLOGO

	APELLIDOS Y NOMBRES	ENTREVISTA PERSONAL
1	SORIANO LOZANO JAIME JAVIER	96,60



CIRUJANO GENERAL

	APELLIDOS Y NOMBRES	ENTREVISTA PERSONAL
1	OTOYA ZELADA JOSÉ ANTONIO	96,20
2	COLONIA ÑIQUE CÉSAR GREGORIO	76,80



TRAUMATOLOGÍA

	APELLIDOS Y NOMBRES	ENTREVISTA PERSONAL
1	ALDEA POLO MIGUEL ALONSO	NO SE PRESENTO

ACTA N° 006-2012

CONCURSO CAS- 001-2012 – MÉDICOS ESPECIALISTAS

Siendo las once de mañana del día veinte de febrero del 2012, se reunieron en la Dirección Administrativa del Hospital, los señores: CPC. Carlos Seminario Gonzalez (Presidente), Blanca Flores Duarte (Secretaria), Abog. Julio Renato García Rodríguez (Miembro), Dr. Harold Leoncio Burgos Herrera (Miembro) y Dr. Eddar Walter Llontop Ramos (Miembro), miembros de la Comisión de Concurso CAS-2012 para la contratación de Médicos Especialistas del Hospital II-1 "JAMO" de Tumbes, a fin de realizar proceder a la absolución de reclamos y publicación de los resultados finales, según cronograma.=====

Acto seguido, la secretaria de la comisión da cuenta de que no se han presentado reclamos dentro de la etapa correspondiente, por lo que, al no haber reclamo alguno, se procedió a realizar el cuadro de **resultados finales**, el cual quedó de la siguiente manera: =====

GINECOLOGÍA

	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL
		45%	55%	100%
1	BECERRA CHÁVEZ CÉSAR	35,55	51,70	87,25
2	RODRÍGUEZ ALARCON PEDRO	30,60	54,01	84,61
3	BELLIDO ZÁRATE DIMAS BRAULIO	27,90	53,90	81,80
4	GONZÁLES PEÑA LUIS	29,70	50,49	80,19

ANESTESIOLOGÍA

	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL
		45%	55%	100%
1	ZEGARRA VELIT JAVIER DE JESÚS	32,40	52,36	84,76
2	GAMBOA ORE JACQUELIN DELIA	32,40	50,05	82,45
3	SOTO GUERRA MARÍA SHANE	32,40	48,62	82,02

PEDIATRÍA

	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL
		45%	55%	100%
1	CHAVÉZ RENGIFO ALEX TERCERO	32,85	51,59	84,44
2	YACOLCA LAZARO ALBERTO JUAN	29,70	51,48	81,18

MÉDICO RADÍÓLOGO

	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL 100%
		45%	55%	
1	SORIANO LOZANO JAIME JAVIER	29,70	53,13	82,83

CIRUJANO GENERAL

	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL 100%
		45%	55%	
1	OTOYA ZELADA JOSÉ ANTONIO	26,10	52,91	79,01

TRAUMATOLOGÍA

	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL 100%
		45%	55%	
1	DESIERTO			

Finalmente, la comisión en este acto dispuso la publicación de los **RESULTADOS FINALES** en la página web. del hospital: www.jamotumbes.gob.pe, así como en el periódico mural del hospital, de acuerdo al cronograma establecido; dándose por terminado el proceso de CONCURSO CAS N° 001-2012 – MÉDICOS ESPECIALISTAS.

Siendo las doce y quince del veinte de febrero del 2012, se da por terminada la reunión, firmando los asistentes.=====


 CPC Carlos Seminario González
 Presidente


 Srta. Blanca Flores Duarte
 Secretaria


 Abog. Julio Renato García Rodríguez
 Miembro


 Dr. Harold Leoncio Burgos Herrera
 Miembro


 Dr. Eddar Walter Llontop Ramos
 Miembro

RESULTADOS FINALES
CONCURSO CAS N° 001-2010 - MÉDICOS ESPECIALISTAS
HOSPITAL II-1 JAMO

GINECOLOGÍA

	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR 45%	ENTREVISTA PERSONAL 55%	TOTAL 100%
1	BECERRA CHÁVEZ CÉSAR	35.55	51.70	87.25
2	RODRÍGUEZ ALARCON PEDRO	30.60	54.01	84.61
3	BELLIDO ZÁRATE DIMAS BRAULIO	27.90	53.90	81.80
4	GONZÁLES PEÑA LUIS	29.70	50.49	80.19



ANESTESIOLOGÍA

	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR 45%	ENTREVISTA PERSONAL 55%	TOTAL 100%
1	ZEGARRA VELIT JAVIER DE JESÚS	32.40	52.36	84.76
2	GAMBOA ORE JACQUELIN DELIA	32.40	50.05	82.45
3	SOTO GUERRA MARÍA SHANE	32.40	48.62	82.02



PEDIATRÍA

	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR 45%	ENTREVISTA PERSONAL 55%	TOTAL 100%
1	CHAVÉZ RENGIFO ALEX TERCERO	32.85	51.59	84.44
2	YACOLCA LAZARO ALBERTO JUAN	29.70	51.48	81.18



MÉDICO RADIÓLOGO

	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR 45%	ENTREVISTA PERSONAL 55%	TOTAL 100%
1	SORIANO LOZANO JAIME JAVIER	29.70	53.13	82.83



CIRUJANO GENERAL

	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR 45%	ENTREVISTA PERSONAL 55%	TOTAL 100%
1	OTOYA ZELADA JOSÉ ANTONIO	26.10	52.91	79.01



TRAUMATOLOGÍA

	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR 45%	ENTREVISTA PERSONAL 55%	TOTAL 100%
1	ALDEA POLO MIGUEL ALONSO			